

Número 4471

L O R Q U Í

A N U N C I O

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de «Encintado, pavimentación y saneamiento en calle Portichuelo y otras», se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas.

Objeto: La ejecución de las obras de «Encintado, pavimentación y saneamiento en calle Portichuela y otras».

Tipo de licitación: A la baja, es de 10.817.596 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: 4 meses.

Fianza: Provisional, 216.359 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al remate el 4%.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas durante el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Región de Murcia» si éste es posterior.

Apertura de plicas: A las 12 horas del siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ayuntamiento (considerándose inhábil a estos efectos el sábado).

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina en el plazo de licitación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..., de estado..., profesión..., con domicilio..., D.N.I. número..., expedido en..., con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., como acredita por...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número..., de fecha..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de..., en

el precio de... (en letra y número)..., con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Documentación complementaria: Se acompañará la documentación referida en la cláusula 14 del Pliego de Condiciones.

Lorquí a 24 de abril de 1990.—El Alcalde.

Número 4473

M U R C I A

Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

Ampliación del período de exposición pública de las documentaciones relativas a una modificación del Plan General en el ámbito de la estación ferroviaria del Carmen y al Plan Especial de la misma zona

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990, acordó ampliar el período de exposición al público de las documentaciones relativas a una modificación del Plan General en el ámbito de la Estación Ferroviaria del Carmen y al Plan Especial de la misma zona, por un mes más a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del respectivo anuncio sobre exposición pública ya cursado, a todos los efectos legales, y en especial para la formulación de sugerencias y alternativas por Corporaciones, asociaciones y particulares.

Murcia a 11 de abril de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 4474

M U R C I A

Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle Beniaján «E»

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990,

acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Estudio de Detalle Beniaján «E».

Contra el acuerdo transcrito, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme el artículo 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Murcia, 5 de abril de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 4475

M U R C I A

Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

Aprobación inicial del proyecto de Estudio de Detalle relativo a solar sito en calle Cánovas del Castillo, número 5, de Murcia

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle relativo a solar sito en calle Cánovas del Castillo, número 5, de Murcia (ampliación del Hotel-Restaurante «Rincón de Pepe»), que se somete a información pública por plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los locales de la Gerencia de Urbanismo, sitos en el Edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 5 de abril de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.